

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza de la Corredera, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION. TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68.

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.^a

Martes 5 de Agosto de 1902

Año XVIII-- Núm. 5404

M. Cárdenas

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero.

Artículos de viaje y casa.

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepilería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.

Maletas desde TRES pesetas en adelante. Sacos de mano de todas formas y gustos. Estuches neceseres, cabais, portaplés de lona y portamantas, baules mundos y cajas para viaje.

Completo surtido en todos los artículos para caza.

Cinturones de todas clases, collares para perros.

Guantes y alpargatas en varias clases (superiores para campo y caza).

Guarniciones hechas para

toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

VENTA DE FINCA

urbana en esta Ciudad y su calle de Cañizal, núm. 2, de 32.000 pies cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos, y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la Plaza de Monterrey casa del señor Zaballa. 15-15

ACADEMIA DE FRANCÉS

DIRECTOR:

DON JULIÁN PALENCIA

bibliotecario de la Universidad, profesor que ha sido de Academias preparatorias militares, Colegios y ex-ayudante de Instituto.

Clases individuales, colectivas, a domicilio y especiales para señoritas.

Serranos, 24 15-15

ALMACEN DE MADERAS

y CARBONES MINERALES, COK y BREZO

de

Francisco Peix

Puerta de Zamora (carretera de Ledesma)—Salamanca

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL de E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corralillo, 22, Salamanca. 85

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

de Salamanca

á la Frontera de Portugal

ANUNCIO

En las oficinas de la Explotación de la expresada Compañía se vende una partida importante de papel inútil.

La persona que desee adquirirla puede examinarla todos los días no feriados de ocho de la mañana á dos de la tarde.

Se recibirán proposiciones hasta el día 15 del presente mes.

Salamanca 1.^o de Agosto de 1902.

El Director de la Explotación.—F. Méndez.

15-5

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

EL TRATADO HISPANO-PORTUGUÉS

LA PROVINCIA DE SALAMANCA

Ya desde la época de su fundación, dióse á las Cámaras de Comercio, como organismos consultivos, una intervención que se juzgaba habría de ser beneficiosa, en la formación de los tratados de Comercio, y siendo ministro de Agricultura el señor Villanueva, mereció aplausos de la opinión por su decreto reorganizando aquellas importantes asociaciones y dando mayor amplitud á sus atribuciones en todo aquello que se refiere á la modificación de los aranceles.

Por entonces las Cámaras, respondiendo al llamamiento que se las hizo, congregáronse en importante asamblea en Madrid en el pasado Noviembre, y allí pudo ver el ministro de la Corona cómo los representantes de las clases mercantiles é industriales, haciendo justicia á sus laudables propósitos y felicitándole sinceramente por sus iniciativas, se mostraron resueltos á cooperar de una manera eficazísima á la regeneración económica del país.

Desgraciadamente, á juzgar por los actos posteriores del gobierno, pecaron de candidez las Cámaras creyendo que aquella reorganización era cosa formal y tomando en serio las nuevas atribuciones que en el papel se las otorgaban.

Buena prueba de ello tenemos en lo que actualmente está ocurriendo en nuestras relaciones comerciales con Portugal.

Próximo á espirar el vigente tratado de comercio, síguense activas negociaciones para concertar otro que, según parece, no será más que la reproducción del actual, con todas sus desventajas para España.

Y no solo no son atendidas las razones y justas observaciones hechas por las Cámaras, sino que parece como si hubiera empeño en desairarlas y en resolver en contraposición con sus pretensiones, inspiradas en el bien general de la nación.

Son varios los artículos libres de derechos en la frontera hispano-portuguesa, ó que los pagan insignificantes; pero fueron tan avisados nuestros gobernantes, que al designar esos artículos á los que había de alcanzar la reciprocidad de franquicia, eligieron los que, por producirse con mayor baratura en el vecino reino, como ocurre con los ganados de diversas clases, huevos y pescados, inundan nuestro mercado, haciendo terrible competencia á los productos nacionales, y dejaron, en cambio, sometidos á una tarifa casi prohibitiva otros que podríamos exportar á Portugal, porque allí se producen en cantidad insuficiente para el consumo, y que no podemos enviarles, sin embargo, porque otras naciones,

como Alemania, Inglaterra y Francia acaparan aquellos mercados merced á las ventajas arancelarias de que disfrutaban.

De todo ello resulta que, como importamos á Portugal mucho más que exportamos, enviamos á nuestros vecinos más numerario que recibimos de ellos, y este desequilibrio trae, como consecuencia inevitable, el quebranto de nuestra moneda, que ya es un hecho triste y vergonzoso al cambiarla no solo por francos, sino por reis.

Como las funestas consecuencias de semejante estado de cosas alcanzan muy especialmente á la provincia de Salamanca, debemos preocuparnos de buscar remedio, y esto será objeto de otro artículo.

Diputación Provincial

A las doce de ayer mañana celebró la Diputación sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Alonso, y con asistencia de los señores Méndez Risueño, Miguel del Corral, López Pérez, Beato, Viota, Baz, González Domingo, Avilés, Pérez Martín, Estella, Luna y Giménez.

Leída el acta de la anterior, lo fué asimismo la convocatoria para las sesiones extraordinarias, en las que han de resolverse los siguientes asuntos:

Aprobación del presupuesto adicional.

Nombramiento de Director de carreteras provinciales.

Cesión del Palacio del Arzobispo, para la Facultad de Medicina, y reforma en los locales del Instituto y Escuelas Normales.

Acto seguido se suspendió la sesión, para que la comisión de Hacienda dictaminara respecto al presupuesto adicional, y la especial nombrada con anterioridad lo hiciera respecto á la cesión del palacio del Arzobispo.

Reanudada la sesión á las siete de la noche, con asistencia de los mismos diputados, dióse lectura al presupuesto adicional, que quedó sobre la mesa veinticuatro horas; se acordó que las sesiones sucesivas se celebren á las siete de la tarde, y se dió aquella por terminada.

LA LUCHA

Pasaban, pasaban silenciosos, cabizbajos, ensimismados, taciturnos, con marcha y monotonía de rebaño. Ni un fruncimiento en las cejas, ni un destello en los ojos, ni una sonrisa en los labios. Mas que muchedumbre de personas, semejava aquello una procesión de fantasmas.

Me acerqué á un espectador y le pregunté:

¿Qué hace toda esa gente? ¿A dónde va? ¿Qué rito fúnebre celebran?

—Pasean— me contestó lacónicamente—; Como no tienen nada que hacer!

—¿Por qué no trabajan? Miróme mi interlocutor con asombro.

—¿Trabajar?—dijo.—¿Usted de dónde sale? Ya no se trabaja en el mundo. Son las máquinas las que trabajan por el hombre. Ni aún dirigir las es preciso. El viento, el sol, las mareas han sustituido al músculo en la labor de la producción. La afinidad y las fuerzas moleculares son nuestros obreros. Las energías naturales nos proveen de todo en abundancia. ¡La humanidad es rica!

—¿Por qué, pues, no consagran su esfuerzo á indagar la verdad, á desentrañar el hondo misterio de las cosas?

—El misterio se ha desvanecido. Edipo ha descifrado el enigma de la Esfinge. Isis ha descornado el velo. Ni la tierra, ni los cielos, ni el espacio, ni el tiempo, guardan secretos para el hombre. Todo lo conocible es conocido. La ciencia ha dicho su última palabra. ¡La humanidad es sabia!

—Queda la obra del bien, el ennoblecimiento del espíritu, la purificación de las costumbres, la gran conquista del derecho.

—La justicia reina entre los hombres. La más severa moral rige la conducta. Cada varón es un Aristides y cada hembra una Lucrecia. Las instituciones son perfectas, los ciudadanos intachables. Las pasiones han muerto. ¡La humanidad es santa!

—Siendo así, sólo resta embellecer la vida y encantarla con las inspiraciones del arte.

—La belleza está agotada. La forma, el sonido, el ritmo, la idea no ofrecen ya al artista combinaciones nuevas. Todo está dicho, todo está ya creado, todo está sentido. El genio ha dado sus frutos. La más potente originalidad no podría engendrar más que copias. El sentimiento estético ha consumido todas sus modalidades y recorrido la gama entera de las sensaciones.

—¿Entonces seréis dichosos? —Muy dichosos—contestó mi hombre bostezando terriblemente.

Gran tumulto estalló de improviso. Como el torbellino en el aire tranquilo, como la tromba en el mar en calma, así surgió del seno de aquella multitud adormecida un grupo de hombres frenéticos, delirantes, roja la faz, crispados los puños, llameantes los ojos, agitándose en convulsiones epilépticas y lanzando roncos aullidos:

—¡Abajo la riqueza!—gritaban.—

¡Abajo la ciencia! ¡Muera la verdad! ¡Muera la justicia! ¡Muera la virtud! ¡Viva la miseria! ¡Viva la ignorancia! ¡Viva la guerra! ¡Vivan las pasiones! ¡Viva el crimen!

—¿Son locos?—pregunté.

—Locos, nó; es que se aburren.

¡Se aburrían! Eran ricos eran, sabios, eran santos; la realidad no tenía para ellos arcanos, la vida no tenía para ellos pesares; eran felices, bienaventurados, omniscientes, omnipotentes como dioses. ¡Pero se aburrían!

—¡Singular destino!—pensé.— ¡Singular destino el del hombre! ¡Buscar el bien y hallar el fastidio! ¡Oscilar perpé-

tuamente entre el dolor y el hastío! Apurar hasta el fondo la copa de la vida y encontrar el tedio en las heces; ¿Quién podría explicarme el por qué de tanto afán? ¿Cuál es la finalidad verdadera, la finalidad real de esa lucha ruda, encarnizada, incesante, que á cada paso se disfraza con un nombre nuevo, lucha por la existencia, lucha por el placer, lucha por la fortuna, lucha por el derecho, lucha por la belleza, lucha por la verdad?

Y una voz sonó en los aires, que dijo:

—¡La lucha!

ALFREDO CALDERÓN.

CARTA DE MADRID

Agosto 4.

Alcance de noticias

Telegrafía el ministro de Agricultura que el recibimiento tributado al Rey en Oviedo, sólo es comparable con el que se hizo á su padre en Madrid el año 1875.

San Sebastián 4.—La opinión pública está unánime en reconocer que el mitin republicano federalista careció, en absoluto, de interés.

Marsella 4.—En el banquete celebrado en honor del ministro de Marina, éste pronunció un discurso violentísimo contra el clericalismo.

París 4.—El explorador Baldwin no llegó al Polo.

El límite de su excursión fué de 81 grados y 44 minutos.

Telegrafían de algunos departamentos, que el cierre de distintos establecimientos de congregacionistas sigue provocando tumultos y colisiones.

Niégame, oficialmente, que se haya pensado suspender el viaje real. Lo sucedido es que, habiendo ocurrido á bordo del «Giralda» dos casos de sarampión, y teniendo los príncipes de Asturias que unirse á su hijo en San Sebastián, se ha ordenado que marche á recoger á dichos príncipes á Gijón el «Urania», que los conducirá San Sebastián.

Cotización de la Bolsa

Interior, 72'25.

Amortizable, 93 55

Banco, 463 00.

Tabacos, 392 00.

París vista, 36 95.

Londres vista, 34 45.

Portugal, duro 830 reis.

Oviedo 4.—Con tres horas de retraso, ha llegado el general Weyler, á quien esperaban en la estación el capitán general, ministro de Agricultura, gobernador, alcalde, rector de la Universidad y demas autoridades y militares francos e servicio.

La tardanza ha obedecido á haber llegado á León con una hora de retraso y á perder dos allí, con objeto de enlazar con el tren de Galicia que traía la compañía de María Guerrero.

Weyler dijo que esto probaba que los cómicos tienen más influencia que los ministros.

El general Weyler se dirigió al gobierno militar, donde se hospeda.

Una comisión ha interrogado al Rey si podría asistir á la corrida de toros. El monarca ha contestado que lo es muy difícil.

Barcelona 4.—Una sociedad clerical, cuyo título se desconoce, ha telegrafiado á sus colegas de París felicitándoles por su campaña en contra de las disposiciones gubernamentales.

Los elementos radicales se proponen telegrafiar al presidente de la república, felicitándole por su decreto de clausura de los establecimientos congregacionistas.

Preocupa lo que ocurre en el manicomio de San Baudilio de Llobregat.

En el pasado mes de Julio han ocurrido 51 defunciones, entre los 1.400 asilados.

Es de notar que, casi todos los fallecidos son mujeres y pertenecientes á la clase tercera, sostenida por la Diputación provincial.

AGENCIA ALMODOBAR.

QUISICOSAS

Qué cosa es *El Coso blanco*

preguntan á don Ramón,

y en tan precisa ocasión

él no sale del atranco.

Porque si bien es verdad

que Robles ha visto mucho

y que en festejos es ducho,

ló que puede en la ciudad

ser diversión tan bonita

Ramón claro que lo ignora,

y no es tan fácil que ahora

su opinión sensata emita.

El Coso es en cualquier parte

una fiesta entretenida

y animada y preferida

por los que adoran el arte.

No es como los gigantes

un festejo de cajón

de los que en la población

los tenemos á montones.

Ni se parece siquiera

á las gaitas del cartel,

ni á las cucuñas, ni á él

Padre P. y á la Lechera.

Es algo culto y hermoso,

y aunque sin ser sorprendente,

ha de agradar á la gente

por su novedad *El Coso*.

Elementos hay aquí

como en ninguna ciudad.

¿Saldrá bien? Con lealtad,

yo no respondo que sí.

Que resulte bien *El Coso*

tendré una satisfacción,

para que la comisión

no haga en vez de *El Coso*, *el oso*.

Crónica local y provincial

Los patronos de todos los gremios de San Sebastián, en vista de la actitud intransigente de los obreros declarados en huelga, han acordado que si estos no reanudan enseguida sus tareas, se paralicen todos los trabajos existentes en la actualidad, que ya son escasos.

La encerrona y banquete de que hablamos pocos días hace y que se celebrará en la plaza de toros para festejar la terminación de la pintura de dicho edificio, se trasladará al día 17 del corriente, para evitar que coincidan con las fiestas de Peñaranda, de celebrarse el 15, como estaba proyectado.

Los señores accionistas y aficionados que quieran suscribirse, lo harán antes de terminar el día 12, en los comercios de los señores García (don José) Pozueta y Algabe, para evitar dificultades que después pudieran surgir.

El domingo, 3 del corriente, fué detenido en Peñaranda, por el municipal Miguel Dosuna y el sargento de la Guardia civil un sujeto, vecino del Guijuelo, que se dedicaba á expender billetes del Banco falsos; y según noticias ha cumplido 3 años de condena por el mismo delito; al ser registrado se le encontraron algunos billetes falsos y un cuchillo de grandes dimensiones.

Le han sido adjudicadas las dos corridas de vacas y novillos, que se han de celebrar en Peñaranda, en los días 15 y 16, con motivo de las fiestas, á Cristobal Hernández (a) el *Picón*, vecino de Macotera, en la cantidad de 2.000 pesetas.

Ya se ha dado á conocer el prospecto del sorteo del 23 de Diciembre, llamado de Navidad

Se ha aumentado este año en 5.000 el número de billetes, siendo el total de 40.000.

El premio mayor continúa siendo de cinco millones de pesetas, pero el total de premios también se ha aumentado sumando 28 millones de pesetas.

De nuevo llamamos la atención del señor Alcalde acerca de los peligros que, para la salud pública, entraña la apatía de las autoridades y vecindario sobre la cuestión de higiene en la población.

Ni los más rudimentarios preceptos se cumplen, y el bando publicado hace pocos días por el señor Reymundo, es letra muerta.

Como no creemos tener que puntualizar las deficiencias, por razones que nuestros lectores han de comprender, nos concretamos á dar este toque de atención, seguros de que el alcalde accidental señor Díez ha de procurar corregir algo de lo que sucede.

Ha regresado de las aguas de Mondariz el Alcalde señor García y García.

Debiendo procederse á contratar á precios fijos el servicio de utensilios militares en la plaza de Béjar, hasta fin de Octubre de 1904, los que deseen presentar solicitudes, pueden hacerlo hasta el 6 de Septiembre proximo, en cuyo día se verificará la subasta en la Comisaría de Guerra de dicha plaza.

Está ya terminada la pintura del interior de la Plaza de Toros y muy adelantada la del exterior.

Hoy quedará terminada la colocación de la crestería.

Ayer reapareció nuestro estimado colega *El Lábano*, cuya publicación habia sido interrumpida con motivo de la huelga de los obreros de la imprenta de Calatrava.

Ha fallecido en Olmedo (Valladolid) la señora condesa de Cabañas de Silva, madre del señor vizconde de Garci-Grande.

Nos asociamos al dolor de la distinguida familia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido amigo, don Joaquín María Pastors, ingeniero jefe de Montes de la provincia de León, á cuya capital regresará hoy, para cuando la visite el Rey.

Aunque ya ha regresado de Mondariz el Alcalde primero, no se ha encargado de la Alcaldía; por lo cual y por ausencia del señor Reymundo y ocupaciones ineludibles del señor García Polo, está actuando de Alcalde accidental don Antonio Díez.

Ha salido para Bayona Pepita Torres, acompañada de su institutriz la señorita Carolina Berhonet.

Para el Norte han salido el capitán de infantería señor Pérez Caballero y Señora.

Han regresado de Ondarrua el señor Jáudenes y señora.

Ayer volvieron al trabajo, en la imprenta de Calatrava, los operarios que desde hace dos semanas estaban en huelga.

Esta ha terminado renunciando los huelguistas á todas las pretensiones que tenfan formuladas, y comprometiéndose por escrito á darse de baja en la sociedad de tipógrafos y á no afiliarse en ninguna otra de resistencia.

Para que puedan devolver á la Federación obrera los fondos recibidos de la misma, les será entregado su importe, que es poco más de doscientas pesetas, el cual irán reintegrando por descuentos semanales.

Tales fueron las condiciones aceptadas ayer por los obreros de Calatrava; más por la noche, no sabemos qué ocurriría en una reunión celebrada en el domicilio de la Federación obrera, que hoy algunos de aquellos no han acudido á la imprenta.

La compañía del ferrocarril de Salamanca á la Frontera de Portugal anuncia el establecimiento de billetes de ida y vuelta, á precios económicos, con motivo de los grandes festejos que en los días 9, 10 y 11 del presente mes han de verificarse en Barca de Alba.

Los precios que han de regir para los mismos son los siguientes:

De Salamanca 11'15 pesetas en 2.ª clase, y 6'70 en 3.ª.

De Fuente de San Esteban 6'50 y 3'95.

De Ciudad-Rodrigo 9'49 y 5'60.

De Villavieja 4'80 y 2'90.

De Bogajo 4'00 y 2'40

De Lumbrales 2'90 y 1'75.

Y de Hinojosa 2 25 y 1 35.

Los billetes se expenderán los días 8, 9, 10 y 11 de Agosto y serán valederos para el regreso el día 12.

Un incendio

En el pueblo de Robliza ocurrió días pasados un incendio, en una de las eras propiedad de doña Dionisia Vicente, que causó grandes daños materiales, pues se quemaron cerca de cien carros de mies que habia preparados para la trilla.

Las pérdidas se calculan en 4.000 pesetas y el fuego se cree que fué casual.

Como es ya costumbre en el Ayuntamiento, ayer no pudo celebrarse sesión ordinaria, por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Mañana tendrá lugar la subsidiaria.

El coche que hace el servicio diario entre Alba de Tormes y esta capital, volcó ayer cerca de Calvarrasa, cuando venía á Salamanca ocupado por varios viajeros.

El vehículo sufrió grandes averías, pero los viajeros resultaron ilesos por fortuna.

Han sido apartados doce magníficos toros de la acreditada ganadería de don Juan Manuel Sánchez de Carreros, en su dehesa de Medina de Rioseco, los cuales ha adquirido el empresario don Ramón López, con destino á Méjico.

Los cornúpetos son de hermosa lámina y de muchas arrobos.

Muy en breve serán embarcados para aquella república.

Por los expendedores de leche ha sido presentada una instancia al Ayuntamiento, pidiendo que se les permita, como antes, llevar la mercancía á las casas en vez de venderla en puntos fijos.

Como la antigua costumbre fué suprimida, porque dificultando el reconocimiento del artículo, se prestaba á frecuentes adulteraciones, parecemos que el Ayuntamiento no debe acceder á lo que solicitan.

Acerca del viaje de la Reina y la Infanta á París y de su visita á la torre Eiffel, dice un periódico de Madrid:

«En la tercera plátforma la infanta se enteró de que una de las vendedoras de recuerdos era española, y la preguntó cariñosamente cuál era el lugar de su nacimiento.

La vendedora contestó: «Soy salamanquina, señorita», ignorando con quién hablaba.

Cuando yo la pregunté su nombre, que es María González, y la dije que las personas que la habian hablado eran la Reina y la infanta, la vendedora se mostró muy maravillada.»

Repaso de las asignaturas de la sección de Ciencias, correspondientes al Bachillerato y carrera del Magisterio.—Preparación para el grado y reválidas.—Consuelo 18.

M. LUDENA

Cirujano-dentista

de la Facultad de Medicina de Madrid.

Especialista en enfermedades

de la boca y dentaduras postizas

Plaza Mayor, num. 7

Precios económicos

OBRA NUEVA

LAS TORMENTAS DEL 48

POR

PÉREZ GALDÓS

De venta: Librería Núñez, Rua, 25

NOTICIAS VARIAS

Algunos aficionados á la estadística recreativa vienen observando desde hace algún tiempo que en la parte occidental de los Estados Unidos se nota plétora de hombres, en tanto que en las regiones orientales el elemento femenino sobra—en cuanto cabe que sobre tan apreciable elemento.

Consecuencia: en el Este las jóvenes se dedicaban á vestir imágenes, en tanto que en el Oeste muchos pollos se ocupaban

en la apacible tarea de pensar en las Ba-
tuecas.

Con objeto de poner remedio á este esta-
do de cosas, se ha fundado en Chicago una
Sociedad cuyo fin es el de poner en rela-
ción á los solteros de Occidente con las ni-
ñas casaderas del Oriente.

Para ello la Sociedad ha discurrido pe-
dir á los alcaldes de las poblaciones intere-
sadas en la consecución de aquel fin, que
remitan fotografías, acompañadas de una
especie de biografías de cuantos y cuantas
aspien al matrimonio.

Las fotografías que de esta suerte se
reunan serán coleccionadas en dos álbums,
uno para los enamorados y otro para las
novias *in spe*.

Estos álbums, reproducidos millares de
veces, serán repartidos con profusión hasta
en los más insignificantes caseríos, siempre
que estén abonados y paguen la cuota co-
rrespondiente á la Sociedad casamentera.

Además, ésta aspira á percibir una pe-
queña cantidad por cada unión matrimonial
que se contraiga.

Como es natural, tratándose de una em-
presa norteamericana, se habla ya de la in-
minente formación de un *trust* de novia-
gos.

Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, rentas, panera (55'50 li-
tro), á 44 1/2 y 45 reales.

Guisantes, á 38.

Cebada, 24 á 25.

Centeno, á 27.

Algarrobas, á 28.

Tendencia, sostenida.

Valladolid 4.

Trigos.—En los almacenes del Canal
han entrado 300 fanegas de trigo, que se
pagaron á 45 y 45'25 reales.

En los Generales 100 fanegas de trigo,
que se pagaron á 45'25 reales.

Id. nuevo, de 86 á 84.

Algarrobas, á 28'25.

Harinas.—Se cotizan: de 1.ª extra-fina,

á 17 reales arroba; de 1.ª extra, á 16; todo

pan, á 15; de 2.ª, á 14; de 3.ª, á 13; terce-

rilla, á 9, con sacco y sobre vagón en esta

estación.

Los menudos ein sacco, se pagan:

Cuarta, á 18 reales fanega; comidilla, á

14; salvados, á 9; triguillo, á 22.

Los precios al detall, de los distintos ar-

tículos en la plaza, son los siguientes:

Maiz, á 46 reales fanega; guisantes, á

38; habas, á 48; algarrobas, á 34; yerros, á

34; lentejas, á 42; cebada, á 37.

Arroz, de 20 á 27 reales arroba; alu-

bias, de 20 á 42; aceite de 1.ª, á 59; de se-

gunda, á 52.

Vino tinto, de 17 á 32 reales el cántaro;

blanco, de 18 á 30; alcohol, de 80 á 100.

Petróleo, caja de dos latas, á 94 reales.

Patatas, á 7 reales arroba.

Carne de vaca de primera, á 84 reales

arroba; el kilo, á 10 y 11.

Idem de segunda, á 82; el kilo á 6, 8

y 10.

Ternera de primera á 74; el kilo, á

8, 10 y 12.

Las salidas de cereales, harinas y vinos,

por la estación del Norte, el día 3, han sido:

Dos vagón de harinas para Coruña.

Medina 3.

Los precios que han regido en este mer-

cado son los siguientes:

Trigo viejo, á 45 rs. las 94 libras.

Id. nuevo, de 42 á 43.

Cebada, de 24 á 25 la fanega.

Algarrobas de 27 1/2 á 28.

Harina, de 15 1/2 á 17 rs. la arroba.

Patatas, de 7 á 8.

Ovejas, de 38 á 60.

Cárneros, de 53 á 90.

Corderos, de 24 á 60.

Primales, de 80 á 95.

Vino blanco, de 11 á 15 rs. el cántaro.

Id. tinto, de 12 á 15.

Vinagre, de 12 á 16 id.

Aceite, á 42 rs. la arroba.

Jabón, de 32 á 36 id.

Lana negra, á 45.

En el mercado de hoy han entrado

20.000 corderos.

Las entradas de granos son reducidas

debido á la actividad con que los labrado-

res llevan las faenas de la recolección apro-

vechando el buen temporal que reina.

Están ya recogiendo los garbanzos cuyo
rendimiento será bien exiguo y clases me-
nudas.

El mercado ha estado bien surtido, pero
se han notado menos compras que en el
anterior.

Las clases buenas son buscadas.

Anoto los precios más corrientes para
las clases del país y portugués.

En lanas queda poca buena.

Ledesma 3.

Los precios que han regido en este mer-

cado son los siguientes:

Trigo bueno, de 42 á 43 rs. fanega.

Centeno, de 21 á 26.

Cebada, á 23.

Algarrobas, á 25.

Garbanzos superiores, á 120.

Reses presentadas, 239.

Vendidas, 78.

Cerdos presentados, 846.

Vendidos, 520.

Vino tinto, á 15 rs. cántaro.

Vinagre, á 16.

Aceite, á 68 reales cántaro.

Jabón, á 46.

Patatas, á 5.

El mercado sin concurrencia, efecto de

estar los labradores en sus faenas, apro-

vechando el tiempo tan bueno que se les
presenta.

Cantalapiedra 3.

Han regido los siguientes precios:

Trigo nuevo, á 43 reales las 94 libras.

Centeno añejo, de 26 á 27 las 92.

Cebada nueva y añeja, de 23 á 25 la

fanega.

Harina de 1.ª, á 15 3/4 reales arroba.

Id. de 2.ª, á 15 1/4.

Idem de 3.ª, á 14.

Han entrado 90 fanegas de trigo, 350

de centeno y 160 de cebada.

Compras encalmadas y tendencia á

bajar.

Tiempo, despejado.

Aspecto de los campos, segando trigo.

Buena cosecha en trigo, cebada y alga-

rrobas; regular y mediana en centeno y

garbanzos.

Guijuelo 3.

Rigen los siguientes precios:

Trigo, de 43 á 45 reales fanega.

Centeno, de 28 á 29.

Cebada, de 22 á 23.

Algarrobas, de 28 á 30.

Garbanzos, de 75 á 100.

Patatas, á 4 reales arroba.

Vino blanco de Castilla, á 22 reales cá-

ntara.

Id. tinto serrano, á 16.

Vinagre de id., á 15.

Aceite, á 42 rs. arroba.

Jabón, de 32 á 40.

Lana negra, á 52 reales arroba.

A consecuencia de las faenas del cam-

po el mercado, ha estado poco concurrido,

habiéndose presentado pocos granos á la

venta y quedando los precios sin firmeza,

sobre todo, las algarrobas que se empeza-

ron midiendo á 30 reales y después bajaron

hasta 27 y 28 la fanega.

TELEGRAMAS

Recompensas

Madrid 5.—De Oviedo telegrafían

que el Rey ha manifestado que está

satisfecho de su visita á la fábrica

de armas de aquella capital, y ha

prometido que propondrá para re-

compensas á los obreros más dis-

tintugidos.

La cuestión religiosa

Madrid 5.—Telegramas de París

participan que las hermanas de Ser-

vóles se encerraron en su domicilio

y se negaron á abrir cuando fueron

intimidadas á hacerlo por la policía.

Las autoridades ordenaron el de-

rribo de un muro y por su brecha

salieron las religiosas que fueron

aclamadas por la multitud.

Más viajes

Madrid 5.—Dícese que el Rey se

halla tan satisfecho del viaje, que

piensa continuarlo, visitando ahora

también la ciudad de Burgos, donde

se le prepara entusiasta reci-
bimiento.

Declaraciones

Madrid 5.—Interrogado el gene-
ral Weyler acerca de la situación
política, ha manifestado que cree
imprescindible que el señor Sagas-
ta continúe algunos años al frente
del partido liberal, para bien de la
Patria.

Considera que, de otro modo, el
partido liberal, que tiene grandísi-
ma misión que cumplir, se disgre-
garía.

AGENCIA ALMODOBAR.

ULTIMA HORA LA RETIRADA DE SAGASTA

Expedido con la tasa de urgente,
á las diez y cuarto de la mañana, re-
cibimos el siguiente interesante tele-
grama:

Sagasta ha declarado que se reti-
rará á la vida privada, consideran-
do terminada su misión al terminar
la regencia y ver alborear el reina-
do del joven monarca bueno y ama-
do por el pueblo.

AGENCIA ALMODOBAR.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la
casa calle de Meléndez, núm. 18. Tienen
agua y escusado. Dará razón don Ruperto
Martín Mediero, Azafranal, 27. 8-a-8

SE ARRIENDAN la casa número 25
de la Ronda de Cor-
pus, Bordadores 10, informarán. 15-3

SE ALQUILA un piso principal frente
al Peso; tiene agua luz y escusado.
Darán razón calle de Bermejeros 36.
5-3

Por retirarse de la profesión se traspasa
en Valladolid, un antiguo y acreditado Co-
legio de niños con buen material de ense-
ñanza y excelentes condiciones pedagógi-
cas. Cuenta 36 años de residencia en el
mismo sitio en que hoy está instalado Pla-
za Mayor y Corriño 2, principal, donde pue-
den dirigirse á su director, Francisco Her-
nández, advirtiéndole que, por ser urgente, se
da en condiciones favorables á quien lo
desee. 3-9

Academia-Colegio de San José

para alumnos de Facultad
y segunda enseñanza.

CALLE DE GIBRALTAR, NUM. 2

(próximo á la Universidad é Instituto)

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este Centro de enseñanza se ha instala-
do en amplísimo local que reúne mejora-
bles condiciones para el objeto á que se
destina.

Se admiten alumnos internos, medio

pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los Profesores del

Establecimiento son Doctores ó Licenciados

en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas

del Bachillerato, facultad de Derecho y de

las del curso preparatorio de Medicina y

Farmacia, para los exámenes de Septiem-
bre, comenzarán el primero de Agosto.

Esta Academia-Colegio, se encarga de

formalizar toda clase de matrículas, y de

gestionar cuantos asuntos académicos se le

encomienden. 60-10

SUBASTA

No habiendo tenido lugar en el día seña-
lado, la de las carnes de los toros que han

de lidiarse en las cuatro corridas de la pró-
xima feria de Septiembre, se convoca á

subasta para el domingo 10 de los corrien-
tes á las diez de la mañana en el comercio

del señor Huebra, donde estará de manifiesto
el nuevo pliego de condiciones, al cual
han de ajustarse las ofertas de los rematan-
tes.—P. O. de la Junta, Manuel Méndez.
5, 7 y 9

EL MEJOR ANUNCIO

Enemigos por temperamento de anuncios
rimbombantes y pedantescos, solo nos limita-
mos á exponer hechos que son el mejor anun-
cio y la mayor garantía de nuestro café.

Si es ó no inmejorable, superior cual ningu-
no, aromático en sumo grado y tónico cual
el que más, basta fijarse solamente en que, á
raíz de habernos concedido *privilegio de in-
vención por veinte años*, acabau de otorgar-
nos los honores de proveedor de la Real
Casa, por Real orden de 17 del pasado Febre-
ro. Es decir, que el café marca LA ESTRELLA
cuyas propiedades *excelentes, tónicas y aro-
máticas* solo se consiguen merced al privile-
giado sistema de torrefacción de nuestro inven-
to, y que es un misterio para la industria, se
ha abierto ancho campo en todas las regio-
nes de la península

Franco de porte y embalaje, en gran velo-
cidad, á cualquier estación férrea de España.
SIETE PESETAS KILO, José Gómez Tejedor,
Lonja de La Estrella, BADAJOZ.

Academia preparatoria

Preparación completa para carreras espe-
ciales, militares y civiles (ingenieros, sobres-
tantes y ayudantes de Obras públicas, peritos
eléctricistas, topógrafos, etc.), por los ingenie-
ros don Ezequiel Urien de Vera y don José Fer-
nández de Villalta, auxiliados por un completo
y competente cuadro de profesores.—Rápida
preparación para las Escuelas de ingenieros
industriales.

Se admiten internos, medio pensionistas y
externos.

Reglamentos, honorarios y detalles en la
Casa de la Academia, calle de Serranos, nú-
mero 4, entresuelo; de ocho á diez de la ma-
ñana y de una á tres de la tarde. 75

JUAN REDONDO Y HERMANOS CORRILLO, 17

Unica casa que vende lanas colchoneras
lavadas á vapor, procedimiento empleado para
limpiarlas de las enfermedades contagiosas que
padece la oveja, como viruela, rona, etc.

¿Queréis conservar vuestros cuerpos sanos?
No durmais en lanas lavadas en agua fria, por-
que producen las enfermedades y la peste. Así
lo dice el sábio doctor alemán Conch.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS.

Capital efectivo; Ptas. 10.000.000.

VALORES DEPOSITADOS EN GARANTÍA

12.000.000

Dirección: CARTAGENA.

Administración: OVIEDO.

Subdirector en Salamanca,

D. CÁNDDO MARTINEZ, BARBALOS, 45

5

ANTIDOTO SOBERANO de las FIEBRES DE BILIOSAS

Purgante de Andrés y Fabia

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente Inapetencias,

Acididades, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas

Irregularidades del mēstruo, Váridos, Vómitos,

Estreñimientos, Dolores de cabeza

y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

ELIXIR ESTOMACAL

DE

SAIZ DE CARLOS

CERTIFICADOS DE MEDICOS NOTABLES

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: En contestación á su carta debo contestar que he empleado en repetidas ocasiones su ELIXIR ESTOMACAL, guiado por su buena composición, principalmente en las gastralgias y dispepsia atónica, obteniendo siempre buenos resultados, logrando que el dolor se alivie ó desaparezca y que las digestiones se activen.

Tengo una satisfacción en comunicárselo, y se repite de V. afectísimo seguro servidor q. b. s. m., DR. BALDOMERO G. ALVAREZ, Médico de la Inelusa de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo una singular satisfacción en participarle que siempre que he recetado el ELIXIR ESTOMACAL, he obtenido mejoría en los enfermos y, en ocasiones, una curación radical.

También debo hacer constar que jamás uso específicos, y que al recomendar su ELIXIR es bajo la base de conocer su composición y, por tanto, el fundamento de sus indicaciones.

Con esta ocasión se ofrece á usted suyo afectísimo seguro servidor, DR. F. HUERTAS, Médico de número del Hospital General de Madrid.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Frecuentemente suelo negarme á dar certificados de ensayo de medicamentos especiales, y no acostumbro á prescribir los específicos secretos; pero sería notoriamente injusto si no hiciera una excepción con su ELIXIR ESTOMACAL, toda vez que he tenido ocasión de apreciar sus beneficiosos efectos en bastantes casos de afecciones crónicas del estómago, que han sido tratadas por mí con su especialidad farmacéutica, después de haber puesto en práctica, sin resultado, otros tratamientos.

He recomendado también su ELIXIR ESTOMACAL á conocidos y amigos, á quienes no he asistido yo, y que incidentalmente me han consultado, manifestándome á la vez gran desaliento y propósito firme de abandonar en absoluto todo tratamiento por no haber experimentado alivio en sus padecimientos gástricos, á pesar de haber seguido con fe y constancia las prescripciones de sus respectivos médicos.

Ahora bien, Sr. Saiz de Carlos, debo hacer constar, para su satisfacción, y á fin, también, de contribuir con la pequeña parte que pueda corresponderme, dada mi falta de autoridad en estas materias, á que obtenga V. su merecido beneficio material por la acertada combinación de substancias medicinales que ha ideado usted para el tratamiento de varias enfermedades del estómago; debo hacer constar, decia, que en la mayoría, casi en la totalidad de los casos, los enfermos que han tomado su ELIXIR, se han

curado ó por lo menos han experimentado gran mejoría. Hay que tener en cuenta que nunca lo he prescrito en aquellos casos para los cuales lo juzgaba ya contraindicado ó inútil.

Podría citar muchos nombres propios, algunos de mi misma familia, que atestiguan los resultados supradichos; más para hacer esto sería preciso estar autorizado, y sobre juzgarlo innecesario, y quizá impropio, no lo he solicitado para no diferir la contestación á su carta, en que, atentamente, pide V. consigne, si en ello no tengo inconveniente, los resultados que he obtenido con su ELIXIR, por constarle á V. que lo he recomendado á muchos enfermos del estómago.

Terminaré esta ya extensa carta manifestando que comencé á recomendar el específico de V. en fuerza de oír con mucha frecuencia, y á distintos individuos, ponderar sus beneficiosos efectos.

Autorizo á V. para que publique esta carta, según desea, au que persuadido de que sólo puede serle útil por la veracidad que encierra y la sinceridad con que la he escrito, no por la firma.

Con este motivo se ofrece á V. como atento amigo y seguro servidor q. b. s. m., FERNANDO CATELO Médico de número, por oposición del Hospital de San Juan de Dios.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo el gusto de poner en su conocimiento que en todos los casos en que he usado su preparación de ELIXIR ESTOMACAL, los resultados obtenidos han sido altamente satisfactorios, principalmente en las dispepsias, gastritis crónicas y gastralgias.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerte á usted su afectísimo seguro servidor q. b. s. m. RAFAEL ROSALES, Médico del Hospital de San Juan de Dios, de Antequera.

CERTIFICO: Haber empleado siempre con éxito el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las afecciones gástricas y catarras intestinales de carácter crónico; autorizando al autor su publicación si le conviene. JUAN DURAN MARTINEZ, Médico de Jerez de la Frontera.

CERTIFICO: Que siempre que he usado el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos en las distintas dispepsias, gastritis y úlcera de estómago, he obtenido de él un resultado altamente satisfactorio. JOSE GONZALEZ PINEDA, Médico de Jerez de la Frontera.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y apreciable compañero: Tengo el gusto de manifestarle que su ELIXIR ESTOMACAL es un preparado medicamentoso

de excelentes y seguros resultados en el tratamiento de las enfermedades crónicas del tubo digestivo, y siempre que he propinado dicho ELIXIR, los enfermos han recuperado pronto las energías perdidas y se han podido dedicar á sus habituales ocupaciones.

Autorizo á V. para dar publicidad al buen concepto que de su preparado tengo formado, á la vez que aprovecho esta ocasión para ofrecerme á V. como atento amigo y seguro servidor q. b. s. m. ANSELMO LLANAS, ex-Médico de Sanidad Militar de Huesca.

Sr. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Me pide usted mi opinión respecto al ELIXIR ESTOMACAL de su invención, de cuyos componentes dió oportuna cuenta á la clase médica, y no tengo inconveniente en acceder á sus deseos, no tan sólo porque dicho preparado, más que un específico, lo consideran todos los médicos con quienes he hablado del particular como un utilísimo fármaco, fácilmente dosificable y de buenos efectos. Prueba de ello que muchos enfermos se han erigido en sus más fervientes propagandistas, y entre ellos he visto buen número de profesores, testigos de la eficacia de su especialidad farmacéutica.

He tenido, por mi parte, ocasión de ensayarlo en alguna persona de mi familia y creo, como usted indica en su prospecto, que procurando que preceda á su uso el empleo de un purgante suave, sea más rápido y completo el alivio.

Le desea, pues, todo género de prosperidades y queda suyo afectísimo q. l. b. l. m., M. DE TOLO A LATOUR, Médico especialista de niños en Madrid.

En cuantas ocasiones he prescrito el ELIXIR Saiz de Carlos, he obtenido en la mayoría de los enfermos inmediato alivio; en casi todos desaparecieron rápidamente los molestos síntomas que caracterizan las afecciones del aparato gastro-intestinal y algunas de ellas se curaron radicalmente de inveterados padecimientos rebeldes hasta entonces á toda medicación.

Rindiendo culto á la verdad y á la justicia, así lo hago constar JUAN DE LEMOS, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío y distinguido compañero: Tengo una verdadera satisfacción en participarle que en cuantos enfermos del estómago he empleado su ELIXIR ESTOMACAL, á unos les ha producido gran mejoría, y á los más curación radical de su dolencia.

Se complace en consignarlo así su afectísimo s. q. s. m. b. PEDRO VALERO, Médico del Hospital Provincial de Valencia.

Siendo conocida la composición del ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos, la he prescrito repetidas veces, obteniendo siempre beneficiosos resultados y no observando nunca accidentes ni trastornos. Me atrevo, pues, á declarar, que es un buen agente terapéutico para ciertas enfermedades del tubo digestivo. Doctor PAREJA, Profesor de la Facultad de Medicina de Granada.

He podido comprobar en muchas ocasiones en mi clínica particular los buenos resultados obtenidos con el ELIXIR ESTOMACAL, del señor Saiz de Carlos en todas las afecciones del estómago. GABRIEL QUIGNON, Médico de Sevilla.

Sr. D. R. Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que de las aplicaciones que hice de su Elixir Estomacal en las distintas afecciones gástricas, tales como dispepsias con hiperclorhidria, catarras gastro-intestinales crónicos y gastralgias, siempre los resultados correspondieron á mis deseos.

No tengo inconveniente que dé publicidad á esta carta, porque si en ella digo que su Elixir es un preciosísimo fármaco de utilidad innegable, en un todo me atengo á lo observado en mi práctica.

Se complace en expresarlo así su afectísimo s. s. q. b. s. m., Manuel Velasco, Médico de Montilla.

r. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: He ensayado en bastantes casos su Elixir, en los que predominaban los síntomas dispepsicos, y, sobre todo, los gastrálgicos, dependientes en unos de gastritis crónicas, en otros de hiperclorhidrias y en muchos de estados artríticos localizados en el estómago é intestinos, y puedo asegurar que en todos he obtenido resultados muy satisfactorios, desapareciendo en absoluto los trastornos gastro-intestinales.

Tengo una verdadera satisfacción en comunicarle los resultados obtenidos, y se repite de usted afectísimo s. s. q. b. s. m., José Impellitteri, ex Médico Militar de Málaga.

r. D. Ramón Saiz de Carlos.

Muy Sr. mío: Instado por su representante para que le manifieste el aprecio en que tengo su ELIXIR, tengo la satisfacción de poder decirle que lo empleo con éxito muy aceptable en todas las afecciones gastro-intestinales, y como remedio realmente curativo, sin rival en las dispepsias, gastralgias y catarras recientes.

Besa su mano, F. TRIGO Y SANCHEZ, Médico mayor de Sanidad militar, Mérida.

Queda demostrado que el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS, es el mejor medicamento para curar las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

Lo recetan los mejores medicos del mundo y se despacha, Serrano, 30, farmacia, Madrid y principales de España, Cuba, Filipinas, México,

América del Sur, Estados Unidos é Inglaterra